

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 1 de Marzo de 2014.

IRUN

El Ayuntamiento abre los plazos de solicitud de subvenciones culturales y deportivas

01.03.14 - 00:07 - :: M.A.I. | [IRUN.](#)

El Ayuntamiento ha abierto el plazo de solicitud de subvenciones para programas culturales y actividades deportivas de 2014. Las subvenciones para actividades deportivas están orientadas fundamentalmente a impulsar la labor de los clubes deportivos en el cumplimiento de sus fines, haciendo especial hincapié tanto en el deporte base como en el deporte femenino. El delegado de Deportes, Pedro Alegre, explicaba que «cada año abrimos la posibilidad a los clubes y entidades deportivas de la ciudad de que puedan acceder a estas líneas de ayudas con el objetivo de facilitar lo máximo posible el gran trabajo que realizan todo el curso a la hora de promover la práctica deportiva en nuestra ciudad».

El importe total de la convocatoria asciende a 104.068 euros, repartidos en distintas líneas de subvenciones. En concreto, son cuatro apartados diferentes de subvenciones: Actividad anual, (cuyo objetivo es subvencionar la actividad regular de los clubes a lo largo de la temporada); Actividades concretas (para fomentar la realización de eventos y torneos, con impacto en el deporte irunés; Actividades UDA (actividades deportivas durante la época estival) y Deporte Escolar.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de marzo, salvo para las actividades concretas, cuyo plazo es hasta 15 días antes de la celebración. Más información en en el

El Ayuntamiento abre los plazos de solicitud de subvenciones culturales y deportivas

Administrator-k idatzia

Larunbata, 2014(e)ko martxoa(r)en 01-(e)an 12:33etan -

apartado 'Últimos días para...' de la página web www.irun.org/irunkirol.

Programas culturales

A la convocatoria de ayudas a programas culturales, podrán concurrir personas o entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades en los ámbitos de la promoción y difusión cultural. A las modalidades y ámbitos habituales, como son la promoción de la música coral y las dirigidas a otros ámbitos, se suma como el año pasado, una tercera línea destinada a la promoción de actividades de creación.

El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el próximo día 10 de marzo. La cantidad destinada para estas tres líneas de ayudas es de 20.200 euros. Estas ayudas, sumadas a otras vías de subvención existentes, elevan la cantidad total destinada a colectivos culturales a 245.200 euros. Las bases e impresos están disponible en el apartado 'Ultimos días para...' de www.irun.org.